



Guia docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Arquitectura Legal		Código	630G01046
Titulación	Grao en Arquitectura			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Quinto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Construcións e Estruturas Arquitectónicas, Cívís e AeronáuticasProxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición			
Coordinador/a	Sánchez Iglesias, Santiago	Correo electrónico	santiago.sanchez@udc.es	
Profesorado	Gonzalez Harguindey, Javier	Correo electrónico	javier.harguindey@udc.es	
	Sánchez Iglesias, Santiago		santiago.sanchez@udc.es	
Web				
Descripción general	MARCO CURRICULAR			
	Con el término Arquitectura Legal se ha entendido tradicionalmente la formación en derecho de los profesionales que proyectan y ejecutan obras de edificación e intervienen en el campo del urbanismo. Esta formación proporciona el conocimiento de las normas que rigen su actividad y el propio resultado de la misma.			
	La formación es compartida por el Departamentos de Proyectos Arquitectónicos y Urbanismo y el Departamento de Construcciones Arquitectónicas, la asignatura tratará de enfocar los temas desde la comprensión del espacio construido por el hombre, sus orígenes y organización en especial desde el punto de vista de la realidad actual del territorio gallego.			
	OBJETIVO			
	La asignatura pretende ser una aproximación a la compresión del marco legal en el que se desarrolla la profesión de arquitecto desde la edificación y el urbanismo hasta la ordenación del territorio. Se pretende introducir al alumno en la terminología, conceptos y leyes organizadoras de la que será su práctica profesional en el futuro.			
	El objetivo de la asignatura es dotar al alumno de los conocimientos teóricos y prácticos básicos necesarios para la elaboración, evaluación y ejecución de proyectos arquitectónicos, planeamiento urbanístico que complementes la formación desarrollada en otras asignaturas de las carrera, como culminación en la formación del alumno a nivel universitario de segundo ciclo previo a su incorporación al mundo laboral.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A29	ANÁLISIS TÉCNICO DE PROYECTOS: aptitud o capacidad para elaborar estudios de viabilidad y ejercer la supervisión, control y coordinación de proyectos integrados de edificación y de conjuntos y espacios urbanos.
A30	GESTIÓN DE NORMAS URBANÍSTICAS: aptitud o capacidad para aplicar las normas urbanísticas y gestionar la obtención de licencias en los proyectos integrados y en la ejecución, tanto de obras de edificación como de espacios urbanos.
A31	VALORACIÓN DE BIENES E INMUEBLES: aptitud o capacidad para realizar valoraciones y tasaciones inmobiliarios, incluyendo terrenos rústicos y solares, edificaciones y espacios urbanos.
A47	ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD: comprensión o conocimiento de la responsabilidad del arquitecto respecto a los principios básicos de ecología, de sostenibilidad y de conservación de los recursos y del medio ambiente en la edificación, el urbanismo y el paisaje.
A61	FUNDAMENTOS LEGALES: comprensión o conocimiento del marco legal del desempeño profesional en lo relativo a la salud, la seguridad y el bienestar públicos y a la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B9	Creatividad.



B10	Sensibilidad estética.
B12	Toma de decisiones.
B18	Razonamiento crítico.
B19	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B23	Capacidad de gestión de la información.
B27	Liderazgo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
1.- Conocer y comprender la reglamentación civil, administrativa y urbanística 2.- Conocer y comprender la responsabilidad del arquitecto respecto a los principios básicos de ecología, de sostenibilidad y de conservación de los recursos y del medio ambiente en el urbanismo y el paisajismo. 3.- Aptitud para elaborar estudios de viabilidad y ejercer la supervisión, control y coordinación de proyectos integrados de conjuntos y espacios urbanos. 4.- Capacidad para realizar valoraciones y tasaciones inmobiliarias, incluyendo terrenos rústicos y solares, edificaciones y espacios urbanos.	A29	B2	C1
	A30	B5	C3
	A31	B6	C4
	A47	B7	C5
	A61	B9	C6
		B10	C7
		B12	C8
		B18	
		B19	
		B20	
	B23		
	B27		

Contenidos	
Tema	Subtema
2. Leyes sectoriales	Legislación sectorial Estatal ? Autonómica Normativa Provincial Recorrido por la legislación de mayor incidencia urbanística
1. Legislación urbanística básica	Leyes del suelo. Reglamentos Edificar: Derechos y deberes que comporta La acción urbanística Obtención del suelo: sistemas. La intermediación de la Administración en la edificación y el usos del suelo Licencia y disciplina urbanística El patrimonio público de Suelo: Equipamientos ? mercado del suelo



3. Planeamiento	La ordenación del territorio. Historia ? evolución Legislación de ordenación del territorio Documentos de Ordenación del territorio. Esquema general del proceso de planeamiento Los planes por dentro. Contenido documental de los planes. Los documentos normativos del plan: memoria y normas urbanísticas. Los documentos económicos del plan: estudio económico-financiero y programa de actuación. Recorrido de un plan desde se redacción hasta su aprobación. La puesta en práctica de un plan: desarrollo y gestión del plan. Planes generales, especiales, parciales, sectorización, etc.
4. Economía urbana	La economía urbana en su contexto El mercado del suelo: El suelo como valor de uso y valor de cambio Plusvalías derivadas de la acción urbanística. Producción del suelo urbano (del suelo rústico al suelo urbano). Valor-precio del suelo. El precio de la vivienda Sostenibilidad. Agenda 21 EIDUS Tendencias actuales: Resiliencia, economía circular. Smart cities Transporte y energías. La vivienda pública en España. Evolución, legislación. La vivienda de protección oficial en Galicia
5. Deontología, Responsabilidad civil y Ejercicio de la profesión	Actuación profesional del arquitecto Responsabilidad de los arquitectos en el ejercicio de la profesión Profesión regulada. Servicios profesionales Actuación de la administración Contratación El proyecto de edificación y la dirección de obra Sostenibilidad, conservación y rehabilitación Informes y peritaciones Legislación de la edificación
6. Valoraciones inmobiliarias	Valoraciones. Conceptos Generales Valoraciones administrativas Estimaciones de coste de una obra y evaluación de proyectos

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A29 A30 A31 A47 A61 C1	35	4	39



Taller	A29 A30 A31 A47 A61 B2 B5 B6 B7 B9 B10 B12 B18 B19 B20 B23 B27 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	12	32	44
Trabajos tutelados	A29 A30 A31 A47 A61 B2 B5 B6 B7 B9 B10 B12 B18 B19 B20 B23 B27 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	0	20	20
Recensión bibliográfica	A29 A30 A47 A61 B6 B7 B12 B18 B20 B23 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	0	10	10
Prueba de respuesta múltiple	A29 A30 A31 A47 A61 B2 B6 B7 B9 B10 B12 B18 B20 B23 B27 C1 C3 C4 C5 C7 C8	1	14	15
Discusión dirigida	A29 A30 A31 A47 A61 B2 B5 B6 B7 B9 B10 B12 B18 B19 B20 B23 B27 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	9	0	9
Prueba objetiva	A29 A30 A31 A47 A61 B2 B6 B7 B9 B10 B12 B18 B19 B20 B23 B27 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	1	10	11
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.



Recensión bibliográfica	La recensión bibliográfica supone un proceso de lectura crítica de un libro, de un artículo, de una tesis o de una comunicación a un congreso. Como tal proceso comprende la lectura de la obra, el análisis de su contenido e una crítica e valoración de la misma en relación a la literatura existente sobre el tema. Una recensión no supone un resumen de la obra, ni un mero análisis del contenido, pues lo que le otorga sentido y dimensión académica científica es la crítica que merece a juicio del autor de la recensión, en relación a otras obras conocidas del mismo ámbito o en relación a su propia experiencia.
Prueba de respuesta múltiple	Prueba objetiva que consiste en plantear una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que sólo una de ellas es válida.
Discusión dirigida	Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Recensión bibliográfica Taller	Las clases prácticas en taller, los trabajos tutelados y la recesión bibliográfica contarán con atención personalizada para su desarrollo por parte del alumno en sesiones abiertas con presencia de sus compañeros. Las sesiones magistrales y pruebas tendrán una atención personalizada para aclaración de conceptos y dudas en tutorías

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba de respuesta múltiple	A29 A30 A31 A47 A61 B2 B6 B7 B9 B10 B12 B18 B20 B23 B27 C1 C3 C4 C5 C7 C8	Examen tipo test a realizar a través de la plataforma moodle	10
Trabajos tutelados	A29 A30 A31 A47 A61 B2 B5 B6 B7 B9 B10 B12 B18 B19 B20 B23 B27 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Trabajo de carácter individual y requerirá presentaciones públicas y entregas parciales	20
Sesión magistral	A29 A30 A31 A47 A61 C1	Se exige la asistencia a las sesiones magistrales al menos en un 75% para poder optar a la superación de la asignatura en cualquiera de las oportunidades. La evaluación se realizará mediante la prueba objetiva, pruebas de respuestas múltiples, recesión bibliográfica y trabajos tutelados	10
Recensión bibliográfica	A29 A30 A47 A61 B6 B7 B12 B18 B20 B23 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Se adjuntará a las prácticas de grupo e individual.	5
Discusión dirigida	A29 A30 A31 A47 A61 B2 B5 B6 B7 B9 B10 B12 B18 B19 B20 B23 B27 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Se valorará la capacidad de lectura crítica, escritura y la expresión oral en público. Destacando las conclusiones y aportaciones propias.	5



Prueba objetiva	A29 A30 A31 A47 A61 B2 B6 B7 B9 B10 B12 B18 B19 B20 B23 B27 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Prueba presencial de desarrollo de contenidos teóricos y prácticos de la asignatura	20
Taller	A29 A30 A31 A47 A61 B2 B5 B6 B7 B9 B10 B12 B18 B19 B20 B23 B27 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Se desarrollará trabajo en grupos de máximo 3 personas y requerirá presentaciones públicas y entregas parciales.	30

Observaciones evaluación

Se utilizará el método de Evaluación Continua, lo que supone que se controlará la asistencia a clase y que una parte de la calificación se obtendrá de la actitud y del trabajo del estudiante a lo largo del cuatrimestre; pero debe completarse con la realización de pruebas teórico prácticas que permitan comprobar que el estudiante asimiló los contenidos conceptuales y procedimentales propios de la asignatura.

En la evaluación final del estudiante se tendrá en cuenta: La asistencia a clase y el interés y participación en las sesiones presenciales. La realización y exposición individual de los ejercicios propuestos.

La realización de trabajos en grupo y su presentación y defensa individual y/o en grupo.

Las pruebas escritas a lo largo del curso, que constarán de preguntas relativas tanto a la parte teórica como a los ejercicios realizados. Los exámenes parciales y/o finales.

Cualquier otra actividad que se detalle en la Guía Docente de la asignatura Se realizarán prácticas cortas casi todas las semanas, la mayoría de ellas durante una parte de la clase. Será necesario la presentación de al menos el 75% de las prácticas para la calificación por curso. Asimismo, el trabajo en equipo e individual será obligatorio para la calificación por curso. Se exige la asistencia de al menos el 75% de las horas presenciales.

CONDICIONES PARA TODAS LAS OPORTUNIDADES En la evaluación del estudiante en esta materia, se aplicarán las siguientes condiciones simultáneamente para poder superarla:

- Cumplimentar la asistencia exigida en ambas partes de la asignatura.
- La superación del taller con una calificación 5,0 sobre 10,0.
- La superación de las pruebas de respuesta múltiple independientemente con 5,0 sobre 10,0 realizadas en clase
- La superación de la prueba objetiva con 4,0 sobre 10,0 realizada en clase.
- Entrega de los trabajos tutelados, sin errores graves.
- Una calificación de 5,0 sobre de 10,0, en ambas partes de la asignatura (urbanismo y construcción).

CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN

Una vez superadas las condiciones anteriores se realiza una media ponderada entre la calificaciones de ambas partes de la asignatura.

En la segunda oportunidad se podrá recuperar aquellas partes no superadas realizadas durante el semestre, no se PODRÁ RECUPERAR LAS NO ENTREGADAS O NO REALIZADAS que suponen un "NO PRESENTADO" como calificación de la convocatoria. Se conservan las calificaciones de las partes superadas en la segunda oportunidad. El incumplimiento de la asistencia supondrá la calificación de "NO PRESENTADO" en la convocatoria (en cualquiera de las oportunidades)

Fuentes de información



Básica	- CAMAGNI, Roberto: "Economía Urbana" Editorial Antoni Bosch, Barcelona 2005 - ESTEBAN I NOGUER, Juli: "Elementos de Ordenación Urbana". Publicación Colegio Oficial de Arquitectos de Catalunya. Barcelona 1981. Ref. 60 ESTE - GONZÁLEZ-BERENGUER URRUTIA, José Luis: "Urbanismo Sectorial". Editorial Montecorvo SA. Madrid 1999. - MARTÍNEZ CARO Y OTROS: "La ordenación urbana". EUNSA. Pamplona 1985. - PANERAI Y OTROS. "Elementos de Análisis Urbano". IEAL. Madrid 1985. - SANTAMERA, Juan Antonio: "Introducción al Planeamiento Urbano" - SORRIBES, Josep: "Las ciudades del siglo XXI" Centro Francisco Tomás Valiente. UNED Alzira Valencia, 2001 - Xunta de Galicia, "Directrices para a ordenación urbanística dos municipios galegos". Consellería de Ordenación del Territorio e Obras Públicas. Xunta. - Texto Refundido de la Ley sobre Regimen del Suelo y Ordenación Urbana y sus Reglamentos, varios. BOE, Tecnos, Civitas. - GARCÍA ERVITI, Federico: "Compendio de Arquitectura Legal" REVERTÉ. Barcelona, 2006 - TUNSTALL, Gavin: "La gestión del proceso de edificación" REVERTÉ. Barcelona, 2009
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Urbanística 4/630G01032 Proyectos 8/630G01036 Construcción 6/630G01037
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Urbanística 5/630G01042
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías